

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 64

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 22 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.886



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Julián Rodríguez Mayoral que falleció el 24 de Noviembre de 1918

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Francisca García y García; hijos: D. Juan Antonio, D. Martín y doña Isidora Rodríguez García; hijos políticos: D. Evaristo González, D.ª Juana Fregeneda y D.ª Francisca Mesonero; hermanas: D.ª Juana y D.ª Alejandra Rodríguez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral, Cabo de Año, se celebrará el lunes 24 del corriente, en la iglesia parroquial de San Sebastián (Catedral), a las nueve de la mañana. Las misas que se digan hasta dicha hora en los PP. Jesuitas serán aplicadas por su eterno descanso.

No se reparten recordatorios.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Juan Meca Román

EXINSPECTOR DE POLICIA

que falleció el día 24 de Noviembre de 1917

a los ochenta años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus hijos, hijo político, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de San Martín, de Salamanca, se aplicarán por el bien de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Dermina Bustos

Curra el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

CAFE RESTAURANT

FORNOS

de Victoriano Martín

EL MAS FAVORECIDO

SELETO MENU - PESCA FINA

BODAS - BANQUETES - LUNCHS

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el Sr. Alonso García, como diputado de más edad, ayer, a las doce, celebró sesión, con asistencia de los diputados Sres. García Romo, Cuesta y Campos.

La Comisión informó los siguientes asuntos.

Las cuentas municipales del Ayuntamiento de Valdelosa, correspondientes a los ejercicios de 1882 al 83, 84 y 85.

Acordó enviar a la administración de Contribuciones los expedientes instruidos por los Ayuntamientos y juntas periciales de Buenavista, Escorial de la Sierra y Muñoz, en solicitud del perdón de la contribución por causa de calamidad.

Dictaminó el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Carrascal de Barrugas, solicitando autorización para segregarse del partido médico que forma con Parada de Arriba y constituir otro en unión de Doñinos de Salamanca.

Acordó elevar a conocimiento de la Diputación, en la primera sesión ordinaria que celebre, una comunicación del decano de la Facultad de Medicina, de esta Universidad, interesando se autorice la instalación de una nueva clínica en la casa Hospicio, para la asignatura de Terapéutica.

Igualmente acordó hacer un donativo de 25 pesetas para el festival de lavanderas.

Por último, se aprobaron los precios medios mensuales a que deberán pagar los pueblos los suministros para el Ejército y Guardia civil.

Próximas veladas benéficas.

Para los cuarteles.

Lista de donativos para la velada a beneficio de los cuarteles, que se celebrará en el teatro Liceo:

Los marqueses de Castellanos, una platea, 50 pesetas; D. Enrique Esperabé, por otra, 50; Albuera, por otra, 50; Excmo. Ayuntamiento, por un palco, 50; Sres. De Serna, cuatro butacas, 12; D. José Morán, por dos, 5; señorita de Vasconcellos, por otras dos, 6; Srta. Bonifacia N., por dos, 5; y del Sr. Mirat, como donativo, 5.

Para las lavanderas.

Como prometimos a nuestros lectores, publicamos hoy la segunda lista de las personas que han adquirido localidades y enviado donativos para fiesta tan simpática e interesante como la organizada por «Juventud»:

Don Emigdio de la Riva, por una platea, 20 pesetas; D. César Real, 7 de donativo; D. Cándido R. Pinilla, por dos 5; D. Prudencio Requejo, por una, 2; D. Carlos Barrio, por dos, 4; Círculo Franco-Español, por un palco, 15 pesetas; regimiento de Albuera, por otro, 25; donativo del Sr. Maldonado, 10; de D. José Giral, 5; del señor de Martos, 5; de D. Pedro Encinas, 5; de D. Baldomero Díez Lozano, 6; y de D. Santiago Bermejo, por dos butacas, 3,50 pesetas.

La comisión organizadora de la velada nos comunica que, a consecuencia de un agravamiento inesperado en

la enfermedad que padece su señora

hermana, no le es posible a la distinguida Srta. Angeles Encinas recitar la poesía anunciada en el programa.

La comisión lamenta profundamente que por consecuencia de este caso fortuito se vean privados los asistentes a la velada de saborear el gusto y encanto especial que pone la Srta. Encinas en sus recitaciones.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: De Ciudad Rodrigo para Madrid, el acaudalado propietario D. Juan de Nogaes Delgado, acompañado de su señora, hijos y prima, la encantadora señorita María del Pilar Hita y Estanga.

—Para Fuentelante, el joven ganadero D. Francisco Antonio Rodríguez.

—Han llegado: De Madrid, el comerciante de esta plaza, D. Vicente García Martín.

Aniversarios.

Pasado mañana hace un año dejó de existir D. Juan Rodríguez Mayoral, el acaudalado propietario con penca cuantos conocían sus estimables condiciones personales.

En tan luctuosa fecha, nos asociamos al dolor de su aliada viuda, D.ª Francisca García; hijos, D. Juan Antonio, don Martín y D.ª Isidora; hijos políticos y demás parientes.

—El exinspector de policía de esta ciudad, D. Juan Meca Román, que tantos afectos y amistades contaba entre todas las clases sociales salmantinas, pasó cristianamente a mejor vida el día 24 de Noviembre de 1917.

En este segundo aniversario de su muerte reiteramos a sus hijos, hijo político y demás apreciable familia, el más sentido pésame.

De días.

Hoy celebra su santo la Sra. D.ª Celia González Cobos, esposa del vicerector, señor Esperabé, y el propietario don Cecilio Torices.

Enfermos.

Se halla completamente restablecido de la dolencia que ha sufrido, el industrial don José Herrera.

También se encuentra mejorado el comerciante D. Antonio Peláez.

—Se halla enferma, no de cuidado por fortuna, la bella Srta. Paz Benages.

Varias.

A virtud de traslado por permuta, se ha posesionado de la teneduría de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el jefe de negociado de segunda clase, D. Gonzalo Martín Moretó, que desempeñaba igual cargo en Bilbao.

—Ha sido nombrado médico de Villaverde de Guareña, el que lo era de Sahugo, nuestro querido amigo D. Jesús Bellido.

—Según nos comunican de Béjar, en la última sesión de aquel Ayuntamiento fue elegido secretario de referida Corporación D. Pedro Miñana, estimado amigo nuestro, a quien cordialmente felicitamos.

—De su excursión automovilista por el partido de Vitigudino volvió nuestro querido amigo y distinguido colaborador, el médico Dr. Medina Corbalán.

—Regresó a Madrid el capitán de la Remonta de Artillería, D. Miguel Cambronero.

—Ha sido nombrado juez municipal de esta capital, nuestro querido amigo el abogado y procurador D. Manuel Nieto Iglesias, a quien felicitamos por ello muy cordialmente y le deseamos los mayores éxitos en dicho cargo.

La jornada de ocho horas

Panaderos multados.

En la última decena del pasado mes de Septiembre, se recordará que celebró diferentes sesiones la Junta local de Reformas Sociales, al efecto de conocer las instancias presentadas solicitando la excepción de la jornada de ocho horas.

Entre las que examinó la Junta, se

encontraba la del sindicato de patro-

neros panaderos, la cual fué denegada, y por consiguiente, la fabricación del pan quedó sometida a la mencionada jornada.

El presidente de la Junta, que lo es el alcalde de esta ciudad, Sr. Benito Paradinas, desde que se posesionó de aquella presidencia, contrajo su actuación al más estricto cumplimiento de los acuerdos de la Junta, porque la menor lenidad en el ejercicio de su cargo pudiera generar conflictos sociales anormalizadores de la vida económica de toda industria.

Pues bien; conocedor de las denuncias hechas por los inspectores del trabajo, de que la jornada de ocho horas era quebrantada por bastantes patronos panaderos, ayer les impuso la multa de cien pesetas a cada uno, manifestándose inflexible en proseguir esta conducta mientras que dicha jornada no sea acatada y respetada.

También hemos oído afirmar que la Junta local, en la primera sesión que celebre, adoptará resoluciones para que sus determinaciones o acuerdos no sean vulneradas y merezcan el mayor respeto de cuantos elementos intervengan en la vida económica de Salamanca.

OBRAS PUBLICAS

Por la Ordenación de Pagos han sido remitidos los expedientes de expropiación de terrenos, con motivo de la construcción de la carretera de Salamanca a Fuentesauco, en los términos municipales de Aldeanueva de Figueroa y Arcediano, cuyo pago se hará en breve plazo.

LA VIDA POLITICA

La obstrucción parlamentaria

Las sesiones de Cortes se deslizan en un plano de lamentables apasionamientos, en los que se llega a más desaforado intento de obstrucción.

Con harta y lamentable frecuencia oye se decir en las Cortes, asintiendo a ello la casi totalidad: «El reglamento de la Cámara me ampara en mi derecho de pedir votación nominal para todos los asuntos que hayan de ser aprobados hoy, mañana y siempre». Yo—dicen muy poseídos de su razón los «exclusivistas del derecho»—tengo el derecho de pedir todos los días que se cuente el número. Reconozco—se contesta frecuentemente por el Poder ejecutivo a los que de él demandan justicia—que le asiste toda la razón; pero, ¿qué quiere usted? La ley no previene taxativamente este caso, y hay que respetar sus preceptos.

¿Tiene efectivamente derecho el diputado a pedir votación nominal cuando no sea exclusivamente en beneficio del interés público, cuya defensa, leal y honrada, le confió el país por el sufragio universal? ¿Es lícito a un diputado, y, por consiguiente, tiene derecho a ello, apoyar en la letra del artículo tantos o cuantos del reglamento para pedir que se cuente el número con el exclusivo objeto de hacer obstrucción a la obra legislativa de un Gobierno, porque el diputado en cuestión tenga que vengar agravios personalísimos o satisfacer ambiciones individuales? ¿Es justo que al que ostenta un derecho legítimo se le conteste desechando su demanda por la razón—y lo llamaría con el pretexto—de que al legislador se le olvidó traducir ese derecho de la conciencia a la escritura?

Resultado de todo esto que las leyes y los reglamentos no pueden seguir interpretándose ni un momento más en la forma en que se viene haciendo, porque ello equivale a que por la mala fe de unos y de otros reglamentos y leyes, sirvan a veces más para garantizar y amparar abusos de derechos y ambiciones ilegítimas.

¿Cree honradamente el Sr. Cierva que la labor legislativa pendiente, dadas las

necesidades urgentes del país, las cir-

cunstancias del momento, el verdadero interés nacional y la función esencial de las Cortes, le permiten anteponer la satisfacción personal de su odio contra el Gobierno, y que tiene derecho legítimo para hacerlo?

¿Estima el Sr. Cierva, tan fiel invocador de los preceptos reglamentarios y de su aplicación recta y pura, que puede utilizarse legítimamente la luz y el reglamento para impedir a las Cortes el conocimiento, estudio, modificaciones necesarias y aprobación de los presupuestos del Estado y aun de los proyectos de carácter social, que con tan duro y amenzador gesto—quizá como última demanda pacífica—piden a gritos los veinte millones de españoles?

No estaría de más que el Sr. Cierva añadiera a la respuesta que requieren las preguntas anteriores, poniendo el corazón en Dios y el pensamiento en su conciencia, la afirmación categórica y franca, o la negativa, honrosa por leal en su caso, de que al proceder como está procediendo, ha tenido presente en todo momento sus juramentos ante las gradas del Trono de defender la Monarquía, y sus sentimientos de buen español, amante de su patria.

F.

Las corridas de feria.

Los primeros toreros y los mejores toros.

Como con la mano. Algunas dificultades se presentan a última hora respecto a los contratos toreriles de Sánchez Mejías y de Chicuelo, pero se confía en orillarlas satisfactoriamente.

Sobre todo, el sobrino del Zocato sería imperdonable que se mostrase «desigénton» con una plaza como la de Salamanca, que ha sido verdaderamente su «lactancia» taurómaca.

Lo que es un hecho, «hecho», son los contratos de los incomensurables Josélio Gómez y Juan Belmonte, así como el del pundonoroso y arrojado Saleri.

Y de toros, también están ya en la «canasta» seis del Conde de Santa Coloma y ocho, jochol, de Murube.

Y en «cartera», seis buenos mozos de Parladé. ¿Hemos dicho algo?

Pues todo eso y más nos traeremos para Septiembre (12 13 y 14) en el ruedo salmantino, gracias a la actividad bien dirigida de una imponderable Junta directiva.

Y, por hoy, basta.

SUCESOS

Más carteristas detenidos.

El celosísimo e inteligente agente de Vigilancia, Sr. Alvarez, completó ayer su actuación policíaca capturando a los carteristas Antonio Duvaco Pereira y Antonio Solís, que la mañana del día anterior habían logrado fugarse.

Ambos han ingresado en la Cárcel a cumplir condena.

Felicitemos al Sr. Alvarez por este nuevo servicio, el cual viene a adicionar un mérito más en su brillante carrera policíaca.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 698,85.—Temperatura máxima al sol, 11,2.—Temperatura máxima a la sombra, 11,2.—Temperatura mínima, 3,0.—Termómetro seco, 5,2.—Termómetro húmedo, 4,8. Viento, ONO. 0.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 3,80.

Las gestiones sobre la cuestión de la guarnición

Telegramas enviados por la comisión a Madrid.—La organización de las compañías de ametralladoras.—Telegrama del capitán general de la región.—Habría plana mayor.—La sesión extraordinaria del Ayuntamiento. En la Cámara de Comercio: reunión de sociedades, gremios y personalidades mercantiles.

Nuestra información de ayer produjo la natural sensación que se derivaba de un acontecimiento tan trascendental para la vida salmantina como el contar con la guarnición a que tiene derecho Salamanca y que tantos beneficios ha de reportar a la actividad local en todos sus aspectos.

Los comentarios eran de vivo entusiasmo y satisfacción por el resultado de las gestiones, abundando los de efusivo elogio a cuantas personalidades habían conducido tan laboriosas gestiones a resultados tan prósperos.

En las primeras horas de la mañana se reunió la comisión de Cuarteles, enviándose enseguida al diputado a Cortes por la capital, Sr. Martín Veloz, los siguientes telegramas:

«Llenos de entusiasmo por ver coronada la decisiva y eficaz gestión realizada por usted con publicación de la Real orden disponiendo el traslado a esta capital del batallón del regimiento de la Victoria, le testimoniamos su reconocimiento en nombre de la municipalidad, orgulloso de ver lograda sus patrióticas aspiraciones y el ferviente deseo de rendir su admiración al Ejército nacional.—Paradinas, Cardenal, Calván».

Sobre la cuestión de las compañías de ametralladoras se le envió este otro: «Complacidos por su último telegrama con la grata nueva del probable traslado a esta ciudad de compañías de ametralladoras; la comisión está dispuesta para dar efectividad a sus iniciativas y facilitar la instalación esta ciudad de nuevas unidades militares, esperando nos concrete con urgencia un avance del programa de las necesidades y locales precisos.

Abrazante, Paradinas, Cardenal, Calván».

Sabiendo que el total de esas compañías asciende a cien hombres, con unas cincuenta y cinco cabezas de ganado, inmediatamente se gestionó la busca de locales apropiados en capacidad, y hecha la oportuna distribución, se contestó al Sr. Martín Veloz que se disponía de los suficientes para alojamiento de esas fuerzas.

Se recibió también una carta del coronel del regimiento de la Victoria, dando las gracias por las facilidades que se dan para el alojamiento de las tropas y rogando que el Ayuntamiento gestione los impulsos necesarios para tener en Salamanca el regimiento completo.

A las doce y media se abre la sesión, que fué brevísima, reinando en todos los concejales la unanimidad más absoluta en la inlijad y entusiasmo del acuerdo que puramente por trámite legal se había de adoptar.

Asistieron, bajo la presidencia del señor Benito Paradinas, los concejales señores Iscar, García y García, Fraile, Pérez Criado, Calama, Marcos Borrego, Sánchez Pérez, Riesco, Garrido, Viñuela, Orea, Olivera, Peix y Romo.

El Sr. Secretario lee la convocatoria. El Sr. Benito Paradinas da unas amplias explicaciones al objeto de demostrar que siendo un hecho próximo la venida de las tropas (leyendo al efecto los oportunos telegramas) y tratándose de un acontecimiento de esta importancia para Salamanca, creía llegada la ocasión de que el Ayuntamiento, como genuina representación del pueblo y de todas las clases sociales, hiciera a los militares el homenaje y recibimiento que corresponden a un pueblo tan amante del Ejército como lo es Salamanca.

Y aunque en el ánimo de los señores concejales está idéntica intención, se necesita, sin embargo un acuerdo en sesión pública, tomado con esta rapidez para que se concreten y puntualicen los detalles y forma en que ha de consistir dicho homenaje.

El Sr. Pérez Criado dice que como no

hay crédito hábil para esa atención, pues sería para ello necesaria la intervención de la Junta de Asociados, podía hacerse una transferencia de crédito en la cantidad bastante a cumplir dignamente lo que se proponía.

El Sr. Alcalde da nuevas explicaciones sobre la habilitación legal de dicha consignación.

El Sr. Marcos Borrego dice que en esta ocasión no debe regatearse nada, sino mostrarse verdaderamente espléndidos, ofreciéndose, si llegara el caso, hasta una suscripción personal.

Insiste el Sr. Pérez Criado diciendo que muy bien pudieran ser cantidades del capítulo de imprevistos, pues más insólito y extraordinario que el caso presente...

El Sr. Iscar cree que debe rodearse al señor alcalde de la confianza de todos los concejales, dándole las mayores facilidades para formalizar las cantidades necesarias, pues la cuestión de procedimiento no debe ser motivo para que se obstaculice y el pueblo de Salamanca quede indignamente a la altura que debe hacerlo en esta ocasión.

Propone también que se consigne un voto de gracias a cuantas personalidades, comisiones y entidades han intervenido en la cuestión tan satisfactoriamente resuelta para Salamanca.

Así se hace constar en acta, haciéndose en primer lugar para el diputado a Cortes por la capital, Sr. Martín Veloz, y para la comisión de Cuarteles.

El Sr. Viñuela propone la adición, que se acuerda, de que dicho homenaje se haga también extensivo a las tropas que en la actualidad guarnecen la plaza. Queda, pues, facultado ampliamente el Sr. Alcalde para la organización de los festejos, recibimientos y agasajos que se han de hacer a las tropas.

Acto seguido se levantó la sesión.

En las últimas horas de la tarde se recibió el siguiente telegrama, que completa la júbilosa noticia, pues es la confirmación que con la plana mayor tendremos en Salamanca la BANDA MILITAR correspondiente:

«Capitán general a Alcalde.—El Ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice: «Por Real orden se dispone hoy que se localice en Salamanca, acuartelándose en Palacio Anaya, el segundo batallón del regimiento de infantería de la Victoria, autorizando a vuestra excelencia para disponer, desde luego, la incorporación de la plana mayor del mismo y reclamar del capitán general de la sexta región las de las compañías de los regimientos de Valencia, Guipúzcoa y San Marcial, que aún no le habían efectuado a San Ildefonso y demencia del cumplimiento de esta disposición. Lo traslado a V. S., significándole el orden inmediatamente incorporación plana mayor y pido al capitán general de la sexta región si pueden venir reunidas todas las compañías para su entrada en la población.»

Este telegrama fué leído por el señor Alcalde en la reunión de que damos cuenta inmediata, siendo causa de que se elevara plenamente la satisfacción de todos, pues podemos contar con un nuevo elemento de vida y festejos de la población.

Previamente citados por el Sr. Pérez Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio, infatigable trabajador de la comisión de cuarteles, se reunieron, en el salón de actos de aquella entidad, los señores siguientes:

El Sr. Alcalde y Zurdo, por la comisión; Montero (D. J.), por la Patronal fabril; Viñuela y Montero (D. H.), por la Patronal de comerciantes; Cea, por la Patronal de construcción; Colorado, por el gremio de peluqueros; Hoigado, por

los productores de leche; Alonso, por los carniceros, y el Sr. Blanco Cobaleda. El Sr. Pérez Cardenal, en cortas efusivas frases, explica su propósito al haber convocado a aquella reunión, que no es otro que el oír las opiniones de las fuerzas mercantiles e industriales de Salamanca y seguro como está de que todas, penetradas de los beneficios que a Salamanca reporta la traída de la guarnición, ver si había posibilidad de que el empréstito para las obras de la Cárcel sea tomado entre todas las entidades, suscribiéndose con las mayores cantidades posibles, poniendo de manifiesto el altruista ejemplo de los patronos de construcción con promesa firme de suscribir hasta 50.000 pesetas.

El Sr. Montero (D. A.), por los comerciantes, manifiesta que en junta que han tenido han acordado distribuirse entre ellos los boletines de suscripción, reinando entre todos los socios gran animación para suscribir el empréstito con las mayores cantidades posibles a cada uno.

NUEVO BECARIO

Por disposición del señor duque de Alba, ha sido nombrado becario el joven Wenceslao Domínguez Alcahuz, hijo del distinguido tesorero de Hacienda de esta Delegación, D. Jesualdo Domínguez. El ilustre prócer que le ha agraciado con esa distinción, ha escrito una encomiástica carta justificando la justicia con que ha procedido al hacer la designación. Dícele en ella que teniendo en cuenta su brillante hoja de estudios sobre la de los demás concursantes, le concede la beca, enviándole la credencial. Efectivamente que es plausible, por lo justo, la designación del joven Wenceslao Domínguez, pues en los cinco años que lleva cursados del bachillerato, todas las calificaciones son brillantísimas, siendo bastantes las matriculas de honor que también ha obtenido. Felicítaselo efusivamente, esperando que este nombramiento ha de servirle de estímulo para proseguir los estudios con la misma aplicación y aprovechamiento. También hacemos extensiva nuestra enhorabuena a su señor padre, D. Jesualdo, querido amigo nuestro.

LETRAS SALMANTINAS

El párroco rural

El otro día asistí a la posesión de una parroquia rural. Era en un pueblecito gris, de tierra castellana, de esos que las plumas de Rusiñol y de Azorín han descubierto a los españoles que ignoraban su existencia. Un pueblo que aparece en la llanura terrosa, como una torre que surge allá lejos, en la línea horizontal de la redondez del planeta, como un buque en la alta mar. Luego emergen las casas, la cruz del camposanto. Todo parece muerto o dormido, si no fuera por el humo que sale de una chimenea. Allí dentro se advierte el fuego sagrado de un hogar, la campana patriarcal de una cocina, los llares del altar familiar, donde se bendice la comida, mientras los troncos de leña arden como cirios para el holocausto. Los escaños de la cocina, de madera recia, son las sillas de oro, donde generaciones de la misma familia, de abuelos a nietos, han rezado el rosario al calor de la lumbre en las largas y misteriosas noches invernales. Ese pueblo celebraba aquel día la posesión de su párroco. Las casas aparecían cerradas. Era día de trabajo, pero el pueblo lo hizo fiesta. La iglesia llena de gente, en la misa mayor de tres curas. Los ofitantes vinieron de la ciudad y de las villas comarcanas a ofrendar el obsequio de su amistad al párroco nuevo. Hasta en el coro se oían voces entonadas de día de gran gala: eran cantores catedralicios que de la misma Salamanca fueron. La misa de pueblo es típica todavía, gracias a Dios. Las mujeres, sentadas en el suelo, encienden sus hacheros funerarios, en recuerdo perenne de sus difuntos. Alla, al lado, tenían la llave grande, de la casa cerrada. Muchas, con sus niños dormidos en el halo. Los hombres, de pie, en las naves laterales. Y en los escaños, cerca del presbiterio, unos hidalgos de amplias capas, sentados, muy dignos y graves, con la herencia pródigo de sus antepasados. Nadie mira ni a un lado ni a otro. Al toque de alzar, rodilla en tierra, se humilla todo el mundo y adora con reverencia de alma y de cuerpo al Dios eucarístico. Comparad, lectores discretos, esta misa mayor con las misas de hora de nuestras ciudades, con las misas de público numeroso. Reclinatarios para recostarse, sillas para «subirse» de rodillas en ellas; los bancos como de escuela, como reclinatarios colectivos, hechos contra la libertad individual religiosa, de tal modo que no puede ponerse de rodillas un fiel cristiano, si no se pone al mismo tiempo el que está sentado delante de él. Miradas, saludos de salón, darse la mano; y cuatro garabatos, que quieren y no quieren ser el signo de la cruz; un simulacro de genuflexión al sonar la campanilla; y un desfile general al *ite misa est*, para acudir a tiempo al paseo dominical provinciano, satisfechos los caballeros y las damas de haber cumplido un deber de cortesía, haciendo la visita a Dios, y mucho será que no le crean obligado a deuda de devolución al mismo Creador de cielos y tierra. Terminaremos nuestra misa mayor de pueblo. Al *ite misa est* los hombres se dan la salutación de hermanos, con una inclinación de cabeza. El saludo cristiano va pa-

sando como una oleada de paz, de delante atrás en la nave de la iglesia.

Entra el nuevo párroco, de la mano del padrino, después de leídas a la puerta de la iglesia las testimoniales de su nombramiento. Toma posesión de la llave del sagrario, abriendo el tabernáculo, y cerrándolo después de prestarle adoración. Pasa por el púlpito, por el confesionario, por la pila bautismal. Y ya en quieta y pacífica posesión de su curato, se sienta en el presbiterio, mientras un sacerdote amigo, desde la cátedra sagrada, presenta al pueblo su nuevo párroco, con frases llenas de cordialidad. Llegamos a la casa rectoral, donde se prepara el ágape fraternal y solemne.

«¡Que lo disfrute usted muchos años, Sr. Cura, en compañía de las personas que usted bien quiera!» Allí estaban, en efecto, parientes, compañeros de seminario, sacerdotes y seglares amigos íntimos del nuevo párroco, comensales, todos los que bien le quieren, y a quienes él quiere bien.

La comida se celebra con la alegría, serena, litúrgica, que requiere su motivo y su ambiente. De sobremesa entonan canciones populares los buenos músicos de la Catedral, haciéndoles coro los comensales que se hallan en voz, y cultivan aptitudes flarmónicas. Después se desarrolla una escena espontánea de emoción. Todos los muchachos y muchachas del pueblo han rodeado la casa del párroco, y en la calle dan vivas y aplausos. Alguien abre la ventana y reparte unos dulces a los comensales callejeros. El párroco, flamante, acude con una provisión de bizcochos, que parece inextinguible, como una bendición de Dios. Tiene algo aquello de los panes y de los peces. Innumerables manos infantiles se alzan con alegre agazgar, y no queda ninguna vacía. ¡Qué caras tan expresivas, qué ojos y qué bocas, las que nunca han gozado del regal de un simple bizcocho!

Aquello no es una limosna, es un obsequio. Los pobres lo reciben con un alegre agradecimiento de convidados.

El predicador de la mañana, que desde el púlpito hizo vibrar la nota sensible, apuntando con sincera emoción recuerdos de hondos afectos, se siente niño con los niños, y sale a la calle para poner orden en aquella aparición del maná, y acaba organizando una especie de acción de gracias, llevando tras de sí cantando a multitud de muchachos, alegre tropa gentil. Se hizo de noche. Los invitados van emprendiendo la marcha despidiéndose efusivamente del párroco amigo. Mañana les separarán a todos unas leguas a la rendida. Nos despedimos nosotros también. Allí queda sólo el buen párroco rural. El Estado tiene para él una asignación menor que la del jornal de un bracero, menor que la del último ordenanza que barre unas oficinas públicas. El buen párroco rural ha estudiado una carrera larga, en voluminosos tratados, el *Griego y el Latín*, *Filosofía*, *La Suma de Santo Tomás*, *Instituciones canónicas*. Ha necesitado además estudiar intensamente, para salir vencedor en el concurso de curatos. Allí queda sólo, el buen párroco rural.

Acaso aquella noche, a las altas horas, le toque salir de su casa, cruzar calles oscuras, solitarias, temerosas, y pasar en vela hasta la venida del día, a la cabecera de la cama de algún moribundo. Aislado de la vida de la relación espiritual, de comunicación de pensamiento, alejado de sus compañeros de estudio, el párroco rural es digno de toda nuestra consideración y simpatía. ¡Qué falta les hacía un intercambio de sentimientos y de ideas, medios de reunirse frecuentemente, en conferencias parroquiales, o por escrito, en hojas parroquiales también, comunicándose los pueblos entre sí, y con la ciudad, por esa telefonía sin hilos del espíritu!

¡Qué solos se quedan en los pueblos!

Juan D. Barrueta.

DESDE TAVERA DE ARRIBA

En la iglesia parroquial de este pueblo ha recibido las aguas bautismales, la niña María Teresa Solís, hija del montañés de los señores de López Monís, don Francisco. Fue apadrinada por el ganadero don Simón Carreño y su señora. El acto se vio muy concurrido, asistiendo, entre otros, D. Juan Sánchez y su hija Simona, D. Nicolás Sánchez, don Serafín Valiente, D. Eduardo Mateos, D. Heracleo Carreño y D. Maximino Sánchez con sus familias. Reciban los padres de la recién nacida mi enhorabuena.—El corresponsal.

Presupuestos escolares

La «Gaceta» inserta una orden de la Dirección general de primera enseñanza, que dice lo siguiente: «1.º Los maestros y maestras nacionales de primera enseñanza formularán en la segunda quincena de Noviembre un presupuesto de material para el trimestre comprendido entre el 1.º de Enero y el 31 de Marzo de 1920. 2.º En el referido presupuesto trimestral invertirán la cuarta parte de la consignación que en el año actual tenga asignada cada escuela, tanto para material de las clases diurnas, como para las nocturnas de adultos en su caso, deduciendo el 10 por 100 para la junta de derechos pasivos del Magisterio Nacional Primario, y sin tener para nada en cuenta los aumentos que a su sueldo personal hayan podido obtener los maestros y maestras. 3.º El presupuesto de material de cada escuela para el año económico de 1920 y 1921, se formulará dentro del mes de Enero próximo, con sujeción a los preceptos legales establecidos o que se establezcan oportunamente.»

terio Nacional Primario, y sin tener para nada en cuenta los aumentos que a su sueldo personal hayan podido obtener los maestros y maestras. 3.º El presupuesto de material de cada escuela para el año económico de 1920 y 1921, se formulará dentro del mes de Enero próximo, con sujeción a los preceptos legales establecidos o que se establezcan oportunamente.»

DE LA AUDIENCIA

BUEN PUÑETAZO

Sobre las once de la noche del 12 de Marzo próximo pasado, en la casa de lenocinio que en la ciudad de Peñaranda tiene Encarnación Pérez López (a) *Rojilla*, cuestionaron ésta y Luis Silva Gómez, y después de cruzarse entre ambos algunas frases soeces, el Luis dió a la Encarnación un puñetazo en la boca, causándole una herida contusa en el labio superior, con desplazamiento de los cuatro incisivos inferiores, de la que curó sin defecto ni deformidad a los 39 días de asistencia médica, durante los cuales no pudo dedicarse a sus habituales ocupaciones. Al darse cuenta de la cuestión el también vecino de Peñaranda Melitón Carabias García, que se hallaba en la casa de Encarnación, trató de sujetar al Luis, quien con un arma blanca, que se supone había sacado, infirió al Melitón una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, para cuya curación sin defecto ni deformidad, necesitó asistencia facultativa durante 24 días, estando impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales. A responder de los hechos descritos compareció ayer el citado Luis en la sección segunda, acusado, provisionalmente, como autor y responsable de un delito de lesiones graves y otro menos graves.

Después de practicarse en el juicio las pruebas para el mismo propósito, el abogado fiscal sustituto Sr. Martín de las Cuevas, que llevaba la voz de la acusación pública, en vista del resultado de aquellas, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado en cuanto al delito de lesiones menos graves, por no resultar justificado que infiriese al Melitón las heridas que padeció, insistiendo en considerarle culpable de otro delito de lesiones graves, por lo que se refiere a las sufridas por Encarnación.

El letrado Sr. Olivera, defensor del procesado, en definitiva se mostró conforme con el fiscal en cuanto a la participación de aquél en el hecho de la lesión causada a Encarnación, pero discrepó respecto a la personalidad, pues entendió que se hallaba atenuada por haber concurrido las circunstancias de obrar en vindicación próxima de una ofensa grave, nacida de las frases que Encarnación le dirigió, y la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que resultó.

Razonadas por las partes sus respectivas pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Subasta de empréstito.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal, la emisión de un empréstito con destino a la ejecución de obras en el edificio Cárcel nueva, propiedad de S. E., la Alcaldía anuncia la subasta para el día 1.º de Diciembre, a las once horas, con arreglo a las siguientes bases: 1.º El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, con la aprobación de la Junta municipal, emite a la par deuda amortizable en seis años por valor de ochocientos mil pesetas, representadas por ochocientos obligaciones al portador de cien pesetas cada una y con destino a los gastos de ejecución de las obras proyectadas en el edificio municipal Cárcel nueva, según acuerdo de S. E. de 22 de Octubre próximo pasado. 2.º Estas obligaciones llevarán fecha de 1.º de Diciembre próximo y devengarán un interés del cuatro por ciento sobre su valor, con cupones pagaderos en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año. 3.º La amortización de obligaciones será semestral, con sujeción al siguiente cuadro de amortización y tendrá lugar por sorteo público los días 20 de Mayo y 20 de Noviembre de cada año, para que el pago de las obligaciones amortizadas pueda efectuarse diez días después o sea el 1.º de Junio y 1.º de Diciembre, fecha del vencimiento de los cupones segundo y cuarto.

Cuadro de amortización.

Capital.	Intereses.	Capital que se amortiza.	Anualidad.
180.000 00	3.200 00	12.060 00	15.260 00
267.940 00	2.717 60	12.542 40	15.260 00
359.597 60	2.215 90	13.034 30	15.260 00
442.553 50	1.694 14	13.565 80	15.260 00
528.787 64	1.151 50	14.085 30	15.260 00
614.679 14	587 16	14.679 14	15.260 30

4.º El pago de las obligaciones que resulten amortizadas se efectuará por la Depositaria municipal en los días indicados por medio de libramiento, al que se unirá una certificación del acta de sorteo.

5.º Como garantía de la operación, el Ayuntamiento ofrece y se obliga a consignar todos los años en su presupuesto ordinario, la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización y a satisfacer los intereses correspondientes al cupón núm. 1, que tiene vencimiento en 1.º de Marzo próximo con cargo a la consignación correspondiente del vigente presupuesto.

6.º La contratación se hará por suscripción en subasta pública que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, en el día y hora indicados y con sujeción a lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Enero de 1905.

7.º Las proposiciones, redactadas según el modelo que se inserta a continuación, en papel del sello de undécima clase, se presentarán en pliegos cerrados, y por separado la cédula personal del interesado y el resguardo de haber depositado el 5 por 100, o sean, a razón de 5 pesetas por obligación que pretendan, en la depositaria del Ayuntamiento, los que acudan a la subasta, las proposiciones se harán por una o más obligaciones, no admitiéndose fracciones.

El pago de las obligaciones se hará en la forma siguiente: Al hacer el pedido de suscripción al

5 por 100, o sean 5 pesetas por obligación. Y el 95 por 100 restantes, al hacerse la adjudicación definitiva. 8.º Las proposiciones girarán a la baja en el punto de interés, siendo preferidas las más ventajosas. 9.º Si la suscripción excediera de las ochocientas obligaciones que se emiten, en primer término se adjudicarán las de interés más bajo, según la base anterior y a prorrateo las restantes; en este caso, la cantidad que los suscriptores hubieran entregado demás en el primer plazo, se rebajará de la correspondiente al segundo.

10.º El modelo de proposición será el siguiente y de éste se facilitarán ejemplares impresos a todo el que lo solicite en la secretaría municipal. Modelo de proposición. Don..... vecino de..... que habita en la calle 0 plaza de..... núm..... se suscribe por..... obligaciones, con interés anual de..... por 100, al empréstito que emite el Ayuntamiento de Salamanca para atender al gasto de las obras proyectadas en el edificio propiedad de S. E., Cárcel Nueva, y cuyo número de obligaciones de cien pesetas cada una asciende a..... pesetas, estando conformes con las bases publicadas para esta operación en el Boletín Oficial de la provincia. (Fecha y firma)

Salamanca 19 de Noviembre de 1919.—El Alcalde, Angel Benito.

Se vende próximo al paseo de la Alameda, villa, y con fachada a la Gran Vía y calle de la Raqueta, un espacioso solar. Informará D. Avelino García, Mercedo, 33.

Se facilitan de 50 a 150.000 pesetas con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López Rúa, 25, segundo.

Señora viuda, se ofrece para ama de gobierno, en casa particular o de sacerdote dentro o fuera de Salamanca, o una portería. Informará, Teresa Rodríguez, Pozo Amarillo, 8.

Pastos. Se arriendan, en un cuarto de Tejadillo, pastos de invierno, para doscientas ovejas. Informarán, Hijos de Amador García, en dicha dehesa.

Vaquearía del Calvario. Última finca de Cementerío, se venden: tres magníficas vacas holandesas, dando mucho leche; un buen montón de basura bien curada; muy superior, y un carro volquete en buen uso.

Se arrienda o vende una casa, sita en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con viviendas, grandes locales para establecer cualquiera industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuartos, corral y cebonero, capaz para 150 cabezas. Informes en la misma.

Al público. Desde el 1.º del corriente mes se ha hecho cargo de la acreditada casa de viajeros L. Castellana Zamora i y 3, el antiguo dueño del parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visítala esta casa, donde encontraréis comodidad y esmerado trato. Coche diario a todos los trenes.

Se encuentra al frente de su gabinete el conocido dentista don J. León Arias, Rúa, 22.

Encadernadora. Se necesitan en la Ramos del Manzano, 42.

Regimiento Cazadores de Abueña, 16.º de Caballería. Terminando en fin del actual el contrato del fiemo de los caballos del mismo, en esta plaza, se anuncia por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta, que se verificará el 29 del corriente mes a las doce de dicho día, en la oficina de Mayoría, donde se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Salamanca, 18 de Noviembre 1919.—El comandante mayor, Miguel Pérez de Lucas.

Pastos. Se arriendan los pastos de invierno, para 200 ovejas, en el cuarto del Cercado, en S.agos (Barbadillo). Para informes, el rentero de dicha finca.

Caballo extraviado. Alnochechar del apareo de la cría del Yeltes, junto al pueblo de Villares, un caballo de cuatro años, color negro azabache, picaizado de un pie, con estrella pequeña en la frente, tres dedos sobre la cuerda, gordo, de hermosa estampa, domado, sin rozaduras, sobrehuesos, vejigas etc., y con hierro de N. y 4 el signo de la compañía de seguros en un año. Se gratificará a quien lo presente o dé noticias de su paradero al dueño D. Tomás G. Martín, de Villavieja de Yeltes.

Pastos. Se arriendan, por dos meses, de ganado lanar, machorro, en la alquería de Arcille, término de Tardaguila. Para tratar con los renteros de dicha alquería, Raimundo Ayu-o y Gregorio Gavilán.

Dibujante. La dibujante que fué del co. Alcaza, 26, y Nicolás María Rivero, 1, Madrid, que habita en Salamanca, calle de don Francisco Montejó 1 (frente a Calatrava), se ofrece para dibujar en toda clase de ropa. También da clase de dibujo aplicado a las labores.

Extravío. El día 14 de los corrientes, desechos, un caballo de tres años y medio, pelicano, oscuro, de dedo y medio de alzada, bastante fuerte, cola cortada y hierro del seguro en un año, núm. 5. La persona que indique su paradero a su dueño Santos Rivas, en dicho pueblo, será gratificada.

Se venden tenecas de cría, en Fuente de San Esteban. Informará Francisco Sánchez (a) Alimentos.

Los precios de ayer en el Mercado de Abastos

Ayerse cotizaron los diversos artículos que se expenden en nuestra plaza de Abastos, a los siguientes precios: Pescados frescos.—Merluza, 4 pesetas kilo; pescadilla, 2,40; besugo, 2,30; gallos, 2,40; mero, 3; salmonetes, 3; calamares, 4,50; sardina gorda, 1,80; y sardina terciada, 1,60. Escabeches.—Chicharros, 2,80 pesetas kilo; sardinas, 3,20; verdel, 3,20; pescadilla, 3,20, y besugo, 5. Quesos.—Manchego (añejo y nuevo) y de Campos, 4,50 kilo. Salchichera.—Tocino, 4 pesetas kilo; salchicha, 4,50 y 5; magro, 5 y 5,50; lonchicotes, 2,50 y 7; lomo, 7; cabeza y pernitamaño, y cordero lechero, 3,50. Las carnes de ganado vacuno se venden al precio de lasa. Frutas y hortalizas.—Manzanas, 0,35 pesetas kilo; melapjos, 0,45; peras, 0,70; uvas, 0,80; cacahuets una peseta; higos, 1,25; celemin; nueces, una peseta cuartillo; repollo, 0,20 y 0,35 uno; patatas, 0,25 kilo; zanahorias, 0,45; escarola, 0,5; cebollas, 0,5 una, y ristra de ajos, 0,15 y 0,25.

«Boletín Oficial»

El Boletín Oficial de la provincia de ayer, contiene una Real orden circular del Ministerio de la Guerra, Interstando que por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, de acuerdo con los gobernadores y comandantes militares, se estudien las soluciones que faciliten el alojamiento de las guarniciones en las respectivas localidades. Dicha ordenación se funda en una comunicación del capitán general de la sexta región, en que expone las dificultades con que en Bilbao, Burgos y otras poblaciones existen para que los jefes, oficiales y sus familias encuentren alojamiento. Una circular de declaración de prófugos por la Comisión mixta.

Peñaranda.

La festividad, simpática en extremo, que dió margen suficiente para que los afectos y distinciones, que constantemente se sigue recibiendo de sus feligreses, se exteriorizarán en honor del culto parroco de Paradinás de San Juan, D. Manuel Cuesta, fué la toma de posesión de la parroquia, que interinamente ha venido desempeñando, con el grato beneplácito del pueblo, dicho señor. Aqué tiempo parroquial apareció lindamente adornado con plantas y flores, y a él acudieron, al banquete eucarístico, más de 300 almas. A las diez de la mañana, las campanas con sus sones alegres anunciaron la misa mayor que con gran solemnidad fué oficiada por el muy digno párroco de San Juan de Barbalos, D. Luis Sevillano (de Salamanca).

El tenor y bajo de la Catedral salmantina y el beneficiado de la misma, don Antonio B. Durán, entonaron con exquisito gusto y artísticamente una partitura de celebrado autor místico. En el templo hallábase congregado todo el pueblo, que hacía fervientes votos, orando la por prosperidad de su querido párroco.

Con las solemnidades de ritual fué leído el memorial por el ilustrado señor don José María López de Diego, notario mayor eclesiástico. Nuestro distinguido amigo el Sr. Cuesta, recibió la posesión de la parroquia que le fué otorgada por D. Antonio Blazquez Du-án, vicesecretario de cámara.

A continuación ocupó la cátedra sagrada D. Paulino Hernández Sierra, profesor del Seminario, el que en un bello discurso lleno de amor y poesía, feliz en fraseología y de parlamentos sentimentales, felicitó con cariño al noble y leal amigo, a sus padres y hermanos y sobre todo al venerable anciano de cabeza plateada que con tanta paciencia como ternura había sabido atravesar la senda escabrosa de espinos, para recoger las flores que sus trabajos y desvelos las habían conservado inmarcchitables.

El posesionado, atento y cordialmente daba las gracias a todo el pueblo que le acompañó hasta su morada, donde obsequió a todos con dulces y jerez. Dar la lista de los numerosos amigos que honraron el acto con su presencia, sería tarea larga e interminable; concretémosnos, pues, a señalar que las autoridades de Paradinás, todo el clero de Peñaranda, y demás sacerdotes de los pueblos limítrofes, también asistieron a tan solemne toma de posesión; D. Juan Berrueta y el acudalado banquero salmantino D. Matías Blanco Cobaleda, acompañado de su distinguida señora y sus bellas hijas, que seguidamente se trasladaron a Salamanca en su magnífico auto particular.

Don Manuel Cuesta recibió como obsequio de los Sres. De Blanco Cobaleda una casulla encarnada de preciosos bordados en oro. Reciba el virtuoso párroco nuestra enhorabuena cordial y sincera, que hacemos extensiva a sus señores padres y hermanos, con el mismo cariño como él nos recibe cuando vamos a su casa.

El cine sigue siendo el centro de reunión del elemento joven, en las frías tardes del invierno. La sugestiva serie de *Ravengar o el hombre invisible* se sigue por el público con creciente interés, y las escenas van intrigando según van sucediéndose los episodios.

Las noticias que tenemos son que la empresa, siempre atenta y queriendo recompensar los favores que la dispensa el público, muy pronto podrá ofrecer las primicias de una sorprendente exhibición en la monumental serie titulada *La*

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

En esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro, en el día de hoy, los siguientes libramientos: Bonifacio García, 35 pesetas; Anastasio Sánchez, 35; Salvador García, 35; Manuel Martín, 35; Rafael García, 35; Serafín González, 35; Hilario Iglesias, 35; Leonito Gallego, 35; José González, 35; Agustín Martín, 35; Jerónimo García, 35; Agustín González, 35.

LAS SUBSISTENCIAS

Pan para Madrid

Ayer nos entrevistamos con el gobernador interino, para recoger las cotidianas informaciones referentes a la provincia. Amablemente fuimos acogidos por el Sr. Izquierdo, quien nos manifestó que la normalidad en la provincia era absoluta.

Nos enseñó un telegrama del ministro de la Gobernación, encareciendo la necesidad de que interesase de los alcaldes de esta región, principalmente de los de cabeza de partido, la remisión de pan a la corte, a fin de contrarrestar los efectos de la huelga planteada por los panaderos.

Nos dijo que lo habían remitido ya de Fuentes de Oñoro, y que probablemente también lo habría mandado el alcalde de Peñaranda.

Ampliando la reseña que en el número de ayer insertamos, recibida directamente del alcalde, no manifestó

TEATRO LICEO - HOY, SABADO.

El mayor acontecimiento de la temporada.—Exito ruidoso.—Triunfo inmenso.—Precios increíbles. Episodios tercero y cuarto. **RAVENGAR O EL HOMBRE INVISIBLE** EXTRAORDINARIO fenómeno vocal que tantos triunfos ha obtenido en los principales coliseos de España.

D. Anselmi

Vermouth, a las SEIS.—Noche, a las NUEVE Y MEDIA. BUTACA, UNA PESETA. ENTRADA GENERAL, 0,25.

TEATRO BRETON - Programas extraordinarios -

HOY, sábado elegante, a las SEIS y a las DIEZ.—ESTRENO **LAS COSAS DE LA VIDA** Presentación de la joven y notable bailarina MAGDA, y fin de fiesta por el famoso artista EGMOND BRIES

Mañana, domingo grandioso.—Vermouth, a las seis, **LA RAZA**. Presentación de la joven y bella bailarina MAGDA, y fin de fiesta por el colosal artista EGMOND BRIES.—Popular, a las diez y media, **EL ULTIMO PECADO**. Despedida de la bella bailarina MAGDA y del gran artista EGMOND BRIES.

sortija fatal, cinema que poderosamente llama la atención en las poblaciones importantes...

mercado acudieron personas en número considerable de los pueblos regionales al mercado semanal...

En el se presentó excesiva cantidad de manzanas, higos y castañas, vendiéndose las manzanas, a 56 y 58 reales arrobas...

Nuestro simpático amigo Rulo González, ha inaugurado su reciente establecimiento de peluquería en la calle del Carmen...

El lindo salón está montado con arreglo a las exigencias de la higiene, y próximamente piensa instalarlo con procedimientos modernos...

Le deseamos muchas prosperidades en su empresa. En su magnífica moto llegaron de Madrid, el teniente de infantería del regimiento amigo D. Adelardo G. del Castillo y su hermano D. Angel...

Don Rafael Carreros, oficial de Telegrafos, pasa unos días al lado de su familia por enfermedad de su padre don Amós Carreros, jefe de la oficina de Telégrafos de esta ciudad...

Don Amós se encuentra convaleciente y su restablecimiento lo celebramos. Marchó a El Cabillo, de administrador gerente de dicha finca, propiedad del Dr. Quintana, nuestro buen amigo don Dimas Díaz Usallán, acompañado de su señora...

Hemos tenido el gusto de saludar a don Salustiano Gasco, querido amigo nuestro y médico de Papatrigo (Avila). También hemos saludado con gusto a nuestro particular amigo y suscriptor constante, D. Sebastián Partearroyo, de Rágamea, y a su distinguida esposa...

Regresaron de Madrid, el inteligente comerciante y estimado amigo, don Eleuterio Rodríguez, D. Federico Car doña y su respetable esposa, y la señorita doña Benita Boloa...

Se encuentran en sus posesiones de Miranda, el diputado provincial D. Francisco G. de Linao Méndez y su respetable y distinguida familia. En Avila, la estimada señora D.ª Florencia Gil...

Nuestro apreciable amigo el fabricante de tejidos D. Luis Vicente Lavera, ha regresado de Vigo y otras poblaciones de Galicia. Dueñas.

En Avila, la estimada señora D.ª Florencia Gil. Nuestra apreciable amiga el fabricante de tejidos D. Luis Vicente Lavera, ha regresado de Vigo y otras poblaciones de Galicia.

En Avila, la estimada señora D.ª Florencia Gil. Nuestra apreciable amiga el fabricante de tejidos D. Luis Vicente Lavera, ha regresado de Vigo y otras poblaciones de Galicia.

En Avila, la estimada señora D.ª Florencia Gil. Nuestra apreciable amiga el fabricante de tejidos D. Luis Vicente Lavera, ha regresado de Vigo y otras poblaciones de Galicia.

rosos de esplendor y riqueza, sencillamente deslumbradores. Presentación tan lujosa y tan variada de tan irrefragable buen gusto y valiosos, pocas veces ha desfilado por los escenarios salmantinos...

Oímos a señoras y señaritas de nuestra escogida sociedad su asombro ante tan espléndido desfile de riqueza y buen gusto, que supone una fabulosa cantidad, invertida en un vestuario verdaderamente soberbio...

Para hoy: A las seis y a las diez. Las casas de la vida, presentación de notable bailarina Magda y fin de fiesta por el famoso artista Egonm d'Bries.

LICEO. A noche se proyectaron ante la pantalla del Liceo, los dos primeros episodios de la interesante película Ravengar o el Hombre invisible...

En la segunda parte del programa, hizo su presentación ante este público D'Anselmi, que es precisamente, como pudiera creerse por la semejanza del nombre, el tenor famosísimo, sinó un estimable artista que hace prodigios en la ventriloquia...

Y como estos los sabe adornar con una lujosa puesta en escena y espléndido decorado, se adueña fácilmente del elogio de su auditorio, que acoche fué, como de costumbre en este teatro, numeroso y selecto.

Para hoy: 3.º y 4.º episodio de Ravengar o el Hombre invisible, tomando parte el notable artista D'Anselmi.

DE SEQUEROS. Toma de posesión. Ha tomado posesión de esta parroquia, el ilustrado sacerdote y reputado escritor sociólogo, D. Gabriel Pérez Vázquez, párroco de Linares de Riofrio, designado para el mismo cargo de lo último concurso...

La parroquia que ha venido a desempeñar es de categoría de término. A las cuatro y media de la tarde, hora acordada para hacer su entrada en Sequeros, todo el vecindario salió a esperar a su párroco a las afueras, siendo acogido con entusiasmas vitores y aplausos...

Las campanas de la iglesia, juntamente con los cohetes, contribuyeron extraordinariamente a dar color y alegría a esta festividad. Dieron posesión de la parroquia, su primo D. Isaac Vázquez, párroco de Mogarraz, y su sobrino, también párroco de Cepeda...

Pronunció una elocuente plática, y por la noche fué obsequiado con un banquete. Este vecindario se felicita por el acertado nombramiento del Sr. Pérez Vázquez, esperando de sus admirables dotes grandes provechos y beneficios espirituales...

No quiero terminar estas líneas sin comunicar mi enhorabuena a mi nuevo párroco y a su hermano el comerciante de Salamanca, D. Emilio Pérez.—El corresponsal.

VIDA RELIGIOSA. Cultos para la semana. Día 23, domingo.—Catedral.—Misas rezadas, de seis y media a nueve, y a las nueve y media misa solemne y homilía, que predicará el beneficiado de la Catedral, D. Claudio Zardain; a las diez y media, misa de postre, en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines y misa de ánimas en su capilla...

San Sebastián y San Juan de Sahagún. Misas rezadas de siete a las ocho; a las nueve la parroquial, con explicación del evangelio; a las once, misa con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños y mes de ánimas. San Martín y Purísima.—Misas rezadas de seis y media a ocho; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños, y al oscurecer, mes de ánimas...

Santi Spiritus y San Pablo.—Misas rezadas de siete a ocho; a las nueve, misa parroquial, con explicación del evangelio; a las diez, misas rezadas, con pláticas; a las tres de la tarde, catecismo de los niños. Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve y media; en las misas de seis y media y once y media, con plática doctrinal; a las diez, la parroquial, con explicación del evangelio; después de la última misa catecismo de los niños. Pizarrales.—Misa a las ocho media, con explicación del evangelio; al terminar catecismo de los niños. San Juan Bautista.—Misa rezada con plática para los adultos, a las siete, misa parroquial; a las ocho, con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños...

Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa parroquial a las ocho, con explicación del evangelio; catecismo de los niños a las tres de la tarde. Santo Tomás y San Juan.—Misas toda la semana; de siete a ocho. Padres Dominicos.—La misa de comunión de los socios de la milicia angélica, a las siete y media; la cantada, a las nueve, y las rezadas, de cinco a diez, y por la semana, de cinco a nueve. La función mensual de la tarde, a las cinco y media. Padres Carmelitas.—Misas rezadas de seis a las diez, y la de comunión del Niño de Praga a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del mes del mismo Niño. Padres Jesuitas.—Misas rezadas de cinco y media a nueve; a las diez de los Luises y Estanislao, y catecismo de los niños y misa a las once y cuarto; al oscurecer, mes de ánimas. Seminario.—Catecismo de los niños a las diez y misa con plática. Padres Franciscanos.—Misas rezadas de seis y media a nueve, y la festividad a Santa Isabel; misa de comunión a las ocho; a las cuatro de la tarde profesión de los hermanos novicios y toma de hábitos, con rosario, ejercicio del triduo, sermón, bendición con el Santísimo y procesión por las calles de costumbre con la imagen de la santa, acompañándole una banda de música, y bendición papal. Hospicio y Hospital.—Sigue la novena a la Milagrosa. Adoratrices.—Misa a las nueve y media, con explicación del evangelio; a las cinco y media de la tarde función eucarística. Hermandades de los pobres.—A las siete, misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde función eucarística. Capillas del Cristo de los Milagros, de la Cruz, de la Agonia, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Misas de costumbre toda la semana, hallándose abiertas a las horas del día anterior. Día 24, lunes.—Catedral.—Las misas ordinarias del día anterior y la conventual a las nueve y cuarto; maitines a las tres de la tarde y mes de ánimas. Parroquias conventuales y capillas.—Las misas ordinarias del día anterior; maitines y mes de ánimas al oscurecer. Salesianos.—Función mensual a María Auxiliadora a las horas del mes anterior. Día 25, 26, 27 y 28.—En todas las iglesias los cultos del día anterior. Capilla de la Cruz.—Función mensual a Nuestra Señora de los Dolores, a las horas del mes anterior. Día 29, sábado.—Los cultos del día anterior. Padres y Madres Carmelitas.—Misa del Carmelo a las siete y media, y al oscurecer, salve solemne. Padres y Madres Dominicas.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

NOTAS DE UN VIAJE. Un charro en Madrid. (De nuestro redactor) Madrid 21 (8 n.) ¡Llévame al Metro, mamá!—La Real orden de la guarnición.—Las corridas de la feria. Anoche, cuando llegué a Madrid, casi a la misma hora, el general Tovar firmaba la Real orden destinando a Salamanca el segundo batallón del regimiento de La Victoria, número 76. Fué la primera noticia que al llegar pude adquirir, gracias a la bondad del capitán de ingenieros don Felipe Rodríguez, que también ha intervenido, como técnico, en este asunto del alojamiento de tropas en Salamanca. Por ahora, según parece, sólo irán a esa tres compañías. Si el alojamiento lo permite, irán las cuatro que componen el batallón (unos 400 hombres). Se organizará la banda de música y se enviará también. La noticia fué conocida en seguida por todos los salmantinos que aquí se encuentran, entre los que recuerdo a los siguientes: D. Manuel Mirat, el diputado Cortes D. Bernardo Olivera, el diputado provincial D. Rafael González Cobos, D. Antonio A. Mozas, M. Louis, D. Teleforo Rodríguez de Dios, D. Emiliano Rodríguez, D. José Mancebo, el senador D. Enrique Esperabé, D. Angel M. de Arcos, D. Jesús S. y Sánchez, D. Luis Maldonado, D. Vicente Redondo (nuevo juez de Instrucción de Sequeros), D. Vicente P. Bande Moaño y otros muchos a quienes pude ver a mi llegada. Y no hay para qué decir que apenas senté mis reales en la Puerta del Sol, tomé el Metro y fui a los Cuatro Caminos. El Metro crearán ustedes que se ha construido para ser utilizado por aquellos activos señores que desean acortar distancias, al objeto de llegar muy puntuales a sus ocupaciones. ¡Pues no, señores! El Metro lleva constantemente a gentes... desocupadas; que benitamente se pasean bajo tierra, gozando de esta incomparable obra, que coloca a Madrid a la altura de las más grandes capitales europeas. Lo del llévame al Metro, mamá, es algo así como la más preciada aspiración de toda parvulita (y no parvulita), que rodean la estación que en la Puerta del Sol tiene el ferrocarril subterráneo. Tomar un billete para el Metro, y después, ocupar un asiento, no es cosa fácil. Al asalto hay que tomar los asientos, a veces con grave detrimento de los cristales. Pero las gentes ya se van calmando, y van utilizando el Metro con la misma sencillez y tranquilidad que lo maneja un... sastre. Antonio Mozas, que toma el Metro en su bello aspecto de sport, se cuele en un coche, y cronómetro en mano y a la vista, anuncia a los viajeros los minutos que el tren emplea en el recorrido.

Señores, tres minutos y medio!—dice Mozas con toda seriedad. —¿En dónde estamos?—pregunta un caballero. —En la Glorieta de Bilbao—digo yo. —En mi vida he hecho yo un viaje a Bilbao en menos tiempo!—me dice una «gata» madrileña que tiene la sal por arroyos. Y el Metro sigue su ruta hasta Cuatro Caminos. Y Mozas y yo nos apeamos con nuestros «metros» en el bolsillo, números 9.110 y 9.111, expedidos en una sola estación. A estas alturas el Metro a expensas de un millón de billetes. ¡Apresúrense ustedes a tomar acciones!

Acabo de ver firmados los contratos de José y Belmonte para las corridas de feria. A la vez están ya adquiridos ocho toros de Murube para el día 13 y seis de Santa Coloma para el día 14. El Sr. González Cobos sigue aquí sus gestiones y quizá esta noche quede, si no ultimado, a falta de detalles poco importantes. A José y Belmonte les acompañará Sánchez Mejías o Saleri y Chuelo. De esto no se puede decir más. Y de otras cosas ya iremos hablando. Un Repórter.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica. Academia de Santo Tomás de Aquino. Hoy a las seis y media de la tarde, conferencia del alumno de la Facultad de Derecho, D. José Franqueira, sobre el tema: «La usura, o Derechos del capital». El resumen entrega a cargo del regente de estudios de los Dominicos, R. P. Colunga. En la discusión que seguirá a la conferencia tomarán parte algunos profesores. Pueden asistir todas las personas (señoras también), para quienes sea de interés la discusión del referido tema. Se ruega a los señores socios numerarios asistan con el distintivo de la Facultad a que pertenecen.

Resumen de noticias. Congreso.—Sesión borrascosa. A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul el ministro de la Gobernación. Espia formula un ruego pidiendo que sean pagados los haberes devengados por los médicos de Cartagena, pues el Ayuntamiento les adeuda varias mensualidades. El Sr. Cierva apoya una proposición incidental pidiendo que el Gobierno dé cuenta de los nombramientos de los diputados electos, a fin de que el Congreso declare las vacantes. Lo hace extensamente, permaneciendo hablando más de una hora. Le contesta el ministro de la Gobernación. Para la toma en consideración, los mauro-cervistas piden votación nominal con protestas de las izquierdas, siendo éste el primer escándalo de la tarde. Llevada a cabo la votación nominal es desechada por 101 votos contra 57. Para aprobar el acta de la sesión anterior, los mauro-cervistas vuelven a pedir votación nominal. El Sr. Barriovero formula un ruego denunciando que en la fábrica de armas de Toledo se han vendido 200 toneladas de cartuchos vacíos y pedrazos de latón a precios muy reducidos. También denuncia que en Huelva un sargento maltrató a un soldado, motivando un plante en la tropa. Después, en lugar de castigar al sargento, lo fueron los soldados. Ultimamente se lamenta del caciquismo que ejerce el ministro de la Gobernación en la provincia de Huelva. Le contesta el ministro de la Guerra. Continúa la interpelación del señor Delgado Barreto sobre exportaciones. El Sr. Muga combate la última Real orden sobre la exportación de arroz. El ministro de Abastecimientos hace una interrupción que no se oye, pero con este motivo se establece un diálogo entre el ministro y el Sr. Maestro, militante en las filas cervistas. Con motivo de inferir el señor Maestre algunas palabras malsonantes, el subsecretario del ministerio de Abastecimientos se levanta enarbolando el bastón y dirigiéndose al señor Maestro, le da un bastonazo en el hombro. Para evitar que el señor Maestro repela la agresión, varios diputados se interponen. El escándalo es tremendo, tomando también parte las tribunas. El presidente es impotente para imponer el orden, rompiendo varias campanillas. El Sr. Sánchez Guerra, viendo que no puede dominar el tumulto, levanta la sesión en medio de un formidable escándalo. Consejo. Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en el salón de ministros del Congreso, celebrando un cambio de impresiones. Los pasillos se hallan animadisi-

mos, comentando cada uno a su gusto el incidente ocurrido en el salón de sesiones. La huelga de panaderos. Como es sabido, anoche a las doce empezó la huelga de panaderos. En las tahonas se ha fabricado pan, confeccionado por los patronos y sus familias; de todas suertes, la escasez de este artículo ha sido grande, viéndose en las puertas de las panaderías enormes colas que esperaban la llegada del pan pedido a los pueblos cercanos a Madrid. Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si era cierto el rumor circulado durante toda la mañana de hoy, diciendo que había dimitido el gobernador de Madrid como consecuencia de la huelga de panaderos. El ministro contestó que no consideraba justificada la adopción de esta actitud. Los delegados catalanes. Los delegados obreros de la comisión mixta, de Barcelona, estuvieron a las once de la mañana en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con Burgos Mazo. En esta entrevista le dieron cuenta de su actuación en los trabajos de la comisión mixta. Se han quejado de que muchos obreros han sido detenidos por orden gubernativa, y entre los cuales figura uno en Sevilla, que está herido a consecuencia de unos disparos hechos por la Guardia civil. El ministro les prometió informarse y atender a las justas reclamaciones hechas por los delegados de los sindicatos de Barcelona. Los delegados obreros también formularon quejas de otros asuntos de actualidad en Barcelona. Yo les he recomendado—dijo el ministro—que persistan manteniéndose dentro de la legalidad, y caminando por cauces legales. Únicamente así, el Poder público podrá atender sus legítimas aspiraciones. Les hice ver la conveniencia de que se reintegren a la comisión mixta para que se ventilen los asuntos pendientes entre obreros y patronos dentro de la mayor normalidad. Aun no han venido los representantes patronales, a los cuales pienso hacerles iguales consideraciones por entender que es el único medio de llegar a una solución rápida en el conflicto. Los representantes de los sindicatos de Barcelona también visitaron al presidente del Consejo. El jefe de los regionalistas catalanes Sr. Cambó, ha celebrado una extensísima conferencia con el Sr. Dato. —En las primeras horas de la tarde estuvieron en el Congreso los representantes obreros y patronos catalanes con objeto de entrevistarse con el presidente del Consejo. El diputado Sr. Layret les presentó al Sr. Sánchez de Toca, con quien celebraron una extensa conferencia. Los obreros le pidieron la libertad de los compañeros detenidos. Hablando de los conflictos planteados en Cataluña dijeron que si no han entrado todos los obreros al trabajo ha sido por haber ejercido los patronos represalias sobre los delegados de los sindicatos. El Gobierno les dijo que espera que la comisión del trabajo nombrada por medio de una reciente disposición ministerial pondrá fin con todo éxito a las presentes diferencias entre patronos y obreros. En el Senado. La primera parte de la sesión del Senado se ha limitado a formular varios ruegos locales sin interés de ninguna clase. Para la aprobación del acta de la sesión anterior, al igual que en el Congreso, los mauro-cervistas solicitaron que se hiciera por votación nominal. A última hora, empezó la continuación de la interpelación del conde de Limpas sobre política general. La huelga de panaderos. Durante todo el día se han registrado numerosas coacciones por los obreros panaderos huelguistas. La policía ha tenido que intervenir en varios casos, practicando algunas detenciones.

NOTICIAS. Los señores hijos de D. José Charro, en memoria del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.), han donado a la Asociación de Mendicida, la cantidad de cincuenta pesetas. Jabón Zotal. Cura las herpes, grietas granos y las costuras de los niños. Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. CONSIDERABLE. desmoche de fresnos, se cede en la dehesa de Torre de Duero, término municipal de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid), propiedad de la señora D.ª Carme Prada Piorno, viuda de Cuesta. Sirve, en su mayoría, para usos industriales. Venta de vigas de negrillo, en la misma dehesa, por partidas. Para tratar, en Zamora, con D. González Garsi, calle de San Andrés, núm. 18.

Benito negredo lo es la adquisición del nuevo edificio amueblado de H. González, en venta o renta, montado a la moderna, con 34 cuartos de baños, cuarto de baño y salón espacioso como ninguno en la población, para café, bailes, etc. que dejaría su dueño por no poderlo atender. Para tratar dirigirse a Felipe González, Plasencia. Maderas de chopo para construcciones; se venden vigas y viguetas de varios gruesos en Aldealén, para informar en Salamanca, Jesús Pérez de la Fuente, Azafraán 13 y en San Morales, Quintín Sánchez. Precios ventajosos. Ama de cría se necesita para cuna de los niños, los padres. Informar en Plaza Mayor, 33, librería, junto al Correo.

DOCTOR PIENA. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. MEDICINA GENERAL. Rúa, 36. Consulta, de once a dos. DOCTOR CORTÉS. Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 12. Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha. Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS. Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica. En Pedrosillo el Ralo, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de D. Antonio de Dios. Oposiciones a escuelas. Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela de estudios superiores del Magisterio. Preparación Normal e Instituto. Libros, 25, segundo. EL 606 Y EL 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca. MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. El lunes 24 del corriente, se dirán dos misas, ocho y media y nueve, en la iglesia de San Juan de Sahagún, por el eterno descanso de la señora Emilia García, profesora de la villa de Macotera e hija de D. Leandro García, jefe de estación de Salamanca. DR. EUSEBIO DIAZ. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8. D. V. GONZALEZ. MEDICO. Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partos. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESUS, NUM. 11. Farmacias que corresponde hacer servicio, mañana, domingo, desde las ocho y treinta hasta el lunes a la misma hora. Don Federico Hoyos, Lonia de la Cardel, D. Pedro S. Bustos, Pérez Fuchi, y don Manuel García Sánchez, García Barrado. Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo. Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores. Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 3, Salamanca. Consulta: de once a una. Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Cirujía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: DE ONCE A UNA. La gripe que se evita cuando el organismo está fuerte y bien nutrido, ventaja que se obtiene usando la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

no tenéis más que darle diariamente una sopita de Harina Lacteada NESTLÉ. De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

HIPOFOSFITOS SALUD. DAN VIGOR A LOS DEBILES. Millares de médicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Siguen los escándalos parlamentarios

Un incidente. Dice Besteiro... La obstrucción. Los panaderos. Un petardo en Barcelona. Atentado frustrado. Robo en Bilbao. Entre concejales. Extranjero. El triunfo de los socialistas en Italia.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 22.

LAS CORTES

Final del Congreso.

Reunión de los jefes de las mineras. Incidente solucionado. Declaraciones de Besteiro. Imponente tumulto.

Se reanuda la sesión pública de la Cámara de diputados, a las siete y media.

El Sr. Sánchez Guerra termina el incidente surgido y las gestiones que había realizado usando de las facultades que le concede el reglamento para solucionarlo.

Dijo que había llamado a su presencia al ministro de Abastecimientos y al Sr. Maestro Laborde, y como consecuencia de la entrevista celebrada, estaba solucionado satisfactoriamente cuanto había de personal en el incidente, pero como podía haber en él una parte política había creído conveniente citar a los jefes de las mineras para someterles dicha cuestión.

Añadió que se había llegado a un acuerdo.

En el calor del debate, el señor Maestro había deslizado una frase no parlamentaria, pero que con frecuencia suele oírse mucho más en el Parlamento.

Manifiesta la presidencia que con dicha frase no había tenido intención de ofender al ministro de Abastecimientos.

Así lo había manifestado lealmente, y en su consecuencia el conde de San Luis había también retirado la frase que pudo herir al señor Maestro.

El Sr. La Cierva da las gracias al presidente.

El diputado socialista Sr. Besteiro habla explicando los motivos por que se retiró de la reunión de los jefes de las mineras.

Dice que el Sr. Cierva propuso a la presidencia de la Cámara que adoptase medidas contra el público de las tribunas, y él se opuso, pues si el público no debe intervenir en los debates relativos a cuestiones generales de política, pero en el caso presente no era así, estaban debatiéndose cuestiones personales, y no hay razón para que en estas no intervenga el público.

Esto ocurre frecuentemente en otros Parlamentos extranjeros, sin que nadie se asombre.

Termina diciendo que no volverá a acudir a ninguna reunión de jefes de grupos donde concurra el señor La Cierva, porque éste no es para él persona respetable.

El Sr. Cierva: Eso es una grosería.

Promévese un nuevo y monumental escándalo, oyéndose decir a La Cierva que no era exacto que él hubiera propuesto en la reunión de los jefes de las mineras la adopción de medidas contra el público de las tribunas.

El griterío impide continuar oyendo, y en vista de la imposibilidad de dominar el escándalo, en medio de un gran tumulto, el Sr. Sánchez Guerra se cubre y levanta la sesión.

A la reunión de los jefes de las mineras concurrieron los señores conde de Romanones, Alba, Villanueva, Melquiades Alvarez, Cambó, Senante, Gasset, Cierva, Besteiro y Careaga.

Poco después de comenzada la reunión salió del despacho presidencial el Sr. Besteiro, diciendo que se retiraba por haberse inhibido La Cierva en el Congreso, ampliando la obstrucción a la labor de las comisiones, incluso a las permanentes y de Hacienda.

En los pasillos. Gran animación. Proyectos dictaminados. Reunión de comisiones en la Presidencia. Gravedad de Pablo Iglesias.

En los pasillos de la Cámara algunos diputados comentaban calorosamente la tarde parlamentaria.

Entre ellos se encontraba el señor Matesanz, quien manifestó que no quería asistir a las sesiones de la comisión de Hacienda, para no perder el tiempo en escuchar los discursos de los diputados maurrocristianos.

La comisión permanente de Hacienda ha dado dictamen favorable sobre varios proyectos relativos a la reforma tributaria.

El presidente del Consejo de ministros nos manifestó que a las cinco de la tarde se reunía en la Presidencia con las comisiones patronal y obrera de Barcelona.

También dijo que el domingo se celebrará Consejo de Ministros.

El líder socialista Pablo Iglesias, continúa empeorando.

Mantiene una gran excitación nerviosa que le impide descansar. Sufre una constancia, seguida

de grandes dolores, repitiéndose los mareos.

Noticias del día.

MADRID

Los huelguistas panaderos apedrean a La Mallorquina. Mitin en la Casa del Pueblo.

A las once y media de la noche se presentó en la Puerta del Sol un grupo de panaderos huelguistas, arrojando varias piedras contra el escaparate de la pastelería La Mallorquina.

Las lunas de los escaparates quedaron hechas añicos.

Al salir las fuerzas de Seguridad, para reprimir estos desmanes, hubieron los huelguistas, pero al poco rato reaparecieron, dando diversos gritos.

La policía los disolvió, practicando bastantes detenciones.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los huelguistas panaderos.

Acordaron persistir en el paro hasta que los patronos accedan a sus peticiones.

La fabricación de pan. Conferencia de Rodés y Burgos Mazo.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que prosiguen las gestiones para solucionar la huelga de panaderos.

Para el consumo de mañana se fabrican 219.433 kilogramos de pan.

Nos informó de la conferencia que en el Congreso había celebrado con el exministro de Instrucción Pública señor Rodés, quien le dió detalles interesantes acerca de la situación de Barcelona.

También conferenció con el presidente de la Federación patronal, señor Graupera.

Este le expuso algunos puntos de vista sobre la situación de los conflictos sociales de la ciudad condal.

El Sr. Burgos Mazo se despidió de nosotros, negando que el domingo se reuna el Gobierno en Consejo de ministros.

PROVINCIAS

BARCELONA

Explosión de un petardo. Destrozos causados. El comité permanente obrero. Negociando con los patronos. Agresión a un patrono. Valiente defensa.

A las nueve y media de la noche se oyó una formidable explosión en la Gran Vía diagonal, que originó gran alarma, seguida de las consiguientes carreras y sustos.

Al lugar de la explosión acudieron los guardias y observaron que en una ventana de la casa número 462 fué donde explotó el petardo.

Este produjo bastantes destrozos. La ventana correspondía al taller de modistas de Romana Puig Domenech, situado frente al convento de Pompeya.

Los cristales de los edificios, en una gran extensión, quedaron rotos y los muebles del salón que corresponde a la ventana también fueron destrozados.

Un automóvil que estaba próximo al lugar de la explosión sufrió algunas averías.

El comité permanente de la organización obrera ha advertido al sindicato que ayer, a las seis de la tarde, había terminado el plazo concedido a la Federación patronal para cumplir los acuerdos de la comisión mixta.

Como no se había recibido contestación, los sindicatos podrán poner en práctica el acuerdo de la última asamblea, de resolver directamente el conflicto con la clase patronal, rescindiendo, pues el compromiso relacionado con el acuerdo de la comisión mixta.

En Tarrasa unos desconocidos trataron de agredir al patrono Artanes, constructor de maquinaria.

Este se defendió valientemente a tiros, y al ruido de las detonaciones acudieron la benemérita y los somatenes, cambiando numerosos disparos.

BILBAO

Robo en el palacio del señor Echevarrieta.

En el magnífico palacio del señor Echevarrieta penetraron varios ladrones, destrozando los muebles y enseres.

Ignórase la cuantía del robo, por encontrarse ausente el señor Echevarrieta.

PAMPLONA

Asamblea de tableros.

La asamblea de tableros ha acordado la constitución de asociaciones locales y de la Federación regional.

Se leyeron tres reglamentos, que se repartieron entre los asambleístas, a fin de estudiarlos y luego pre-

sentar las enmiendas que se consideren convenientes.

Se convocará a otra asamblea para adoptar acuerdos en defensa de los intereses del gremio.

CADIZ

Junta de Subsistencias. Aumento de la tasa de la carne.

Se reunió la Junta provincial de Subsistencias, acordando el aumento del precio de las carnes conforme lo tenían solicitado los tableros.

Por esta determinación ha cesado el conflicto.

Una comisión de agricultores de Jerez solicitó del gobernador civil la reapertura del Centro de la Sociedad agraria.

El Gobernador accedió a lo solicitado.

SANTANDER

Sesión del Ayuntamiento. Gran escándalo. Conservadores y liberales a las manos.

En la sesión del Ayuntamiento, figuraba en el orden del día el asunto relativo a la dirección del mercado.

Entre los concejales liberales y conservadores, se promovió un violento debate, cruzándose muchos insultos, llegándose a las manos.

El escándalo que se produjo es indescriptible.

Alcaide, considerándose impotente para imponer el orden, levantó la sesión.

Al salir los ediles del Ayuntamiento, el público los ovacionó.

ZARAGOZA

Los matarifes. Petición de los electricistas.

La huelga de matarifes ha sido solucionada.

Los obreros electricistas han presentado unas bases pidiendo el aumento del cuarenta por ciento de los jornales.

El lunes plantearán la huelga los obreros de las fábricas de gas.

BILBAO

Escándalo en la Bolsa. Clientes y agentes.

En la Bolsa han sido abucheados los agentes por sus clientes, que estaban disgustados por las oscilaciones de estos días.

El escándalo fué enorme.

FERROL

Fuga de un estafador. Consejo de guerra.

El vigilante nocturno José Pérez se fugó después de haber estafado a varios comerciantes.

Creer que ha marchado a Holanda.

Hoy se celebrará un consejo de guerra para juzgar a cinco mineros que cometieron importantes robos de carbón.

VIGO

Agresión a la fuerza pública.

Los viajeros llegados de Puentedeume refieren que varios paisanos acometieron a los agentes de Seguridad, tratando de desarmarlos.

Estos se defendieron a tiros. Ignórase si hubo desgracias.

CADIZ

Huelga de salineros.

Se ha declarado la huelga parcial por los obreros salineros.

El trabajo escasea en los astilleros.

CASTELLON

Los naranjeros. Otros conflictos sociales.

El gobernador civil conferenció con los patronos naranjeros de Villarreal para solucionar los conflictos planteados.

Ha garantizado la libertad del trabajo.

La benemérita patrulla por las calles.

Son frecuentes las algaradas callejeras.

La huelga de zapateros ha entrado en vías de arreglo.

SEVILLA

Huelga ferroviaria. El director no transige.

La huelga de los obreros y empleados ferroviarios de la línea Sevilla-Alcalá-Carmona, comenzará a las doce de la mañana del día 28.

El director de la Compañía se ha negado a acudir a la demanda de los obreros.

ALMERIA

Aterrizaje de un biplano.

Por averías en el motor, aterrizó en la playa Zaballo un biplano francés de la línea aérea, Francia-España, o Marruecos y Argelia.

EXTRANJERO

ROMA

Nitti, el candidato de mayor número de votos. Dimite el de Abastecimientos. Triunfo de los socialistas.

de ministros, que ha alcanzado la suma de 112.243 votos.

Ha dimitido el ministro de Abastecimientos, Sr. Dacorne, por haber sido derrotado.

Los socialistas han alcanzado una enorme mayoría, siendo la fuerza parlamentaria que domina en la Cámara.

Entre los triunfantes figura un jornalero, un marino, un albañil, varios cajistas, un barbero, quince traperos, varios ferroviarios, un director que fué condenado a ser pasado por las armas, un portero y un camarero.

LA HAYA

Las credenciales del ministro francés.

El nuevo ministro de Francia ha presentado sus credenciales a la reina Guillermina.

La solemnidad se verificó conforme al acostumbrado ritual.

BELGRADO

El escrutinio.

La nueva ley electoral impide verificar con rapidez el escrutinio, que se está haciendo lentamente, pero sin incidentes.

PARIS

Reunión de los delegados interaliados. Poincaré a Estrasburgo.

El lunes próximo se reunirán, por primera vez, con los delegados interaliados y los alemanes que firmaron el protocolo, ratificando el Tratado en Versalles, para efectuar la transferencia a las tropas aliadas de los Poderes administrativos de dichos territorios.

El presidente de la República ha marchado a Estrasburgo a inaugurar la Universidad.

Regresará el domingo.

VARSOVIA

Gobierno derribado.

Sábese que el Gobierno lituano ha sido derribado.

BERLIN

Asamblea nacional.

El día 30 del actual se verificará en Coburgo y Praga un plebiscito para la constitución de la Asamblea nacional.

Constará de 297 miembros y tendrán mayoría los tchecos.

BERNA

La Liga de Naciones.

El Consejo de Estado ha decidido, por treinta y tres votos contra seis, adherirse a la entrada de Suiza en la Liga de las Naciones.

CASABLANCA

El general Liautey.

Sin novedad, ha llegado a esta población el alto comisario francés general Liautey.

EL CAIRO

Los disturbios en Alejandría.

Por tercera vez se han reproducido los disturbios en Alejandría, resultando dos muertos y muchos heridos.

El gobernador ha dimitido.

El general Allemby, ordenó al comité egipcio que saliera fuera de la población, por considerarse responsables de los sucesos que están ocurriendo.

Ha sido suspendida la publicación de varios periódicos.

Estado de sitio.

Dado el incremento que está tomando la revolución, ha sido proclamado el estado de sitio.

CONSTANTINOPLA

Nota del Gobierno turco.

Ha dirigido el Gobierno otomano al Consejo Supremo aliado una nota para que se active la solución relativa a la cuestión turca.

BERLIN

Viaje de Hindenburg.

Ha marchado a su residencia el célebre y famoso mariscal Hindenburg.

WLADIVOKSTOK

Graves sucesos. Movimiento revolucionario.

Están ocurriendo gravísimos sucesos por negarse el gobernador a entregar al general Rosloff, a varios soldados.

Han sido detenidos algunos socialistas revolucionarios.

Los ferroviarios se han unido al movimiento, declarando la huelga general.

También se les han agregado los marinos de los buques surtos en el puerto.

Se ha constituido un Gobierno provisional revolucionario.

BUDAPEST

El voto obligatorio. Nuevo Gobierno.

Se ha decretado el voto obligatorio.

rio, castigándose con la pena de prisión al que se abstenga de votar.

Se cree que formará mañana Gobierno, Husar.

El día 30 se efectuarán las elecciones generales.

MAS DE PARIS

Clemenceau, presidente de la República.

Ha declarado Viviani que Clemenceau será elegido presidente de la República.

La primera reunión de delegados.

Se ha celebrado la primera reunión de delegados alemanes y aliados para tratar del protocolo y sobre el cumplimiento del armisticio.

El intercambio de las ratificaciones entre Francia e Inglaterra sobre el pacto de garantías, se efectuó ayer.

Los sindicatos obreros de Sena, celebrarán el día 7 de Diciembre, una reunión para protestar de la intervención de los aliados en Rusia.

STOKOLMO

Atentado de los bolcheviks. Muertos y heridos.

Un grupo de bolchevikistas arrojó varias bombas contra un grupo de oficiales y soldados, entre los cuales se encontraba el almirante Kolchak.

Resultaron seis muertos y doce heridos.

Kolchak salió ileso.

RIVERA

RAQUITISMO

ESCROFULAS

se combaten eficazmente con la Emulsión de Aceite de Hígado de

Bacalao de HEREDIA.

RUA, 45-FARMACIA

Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de los catarros bronquiales, etc.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicosita y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, GOBERNADOR-PAIS, y en todas las FARMACIAS.

LA COMPETIDORA

ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Depósitos: Especies, núm. 3 y Corrales de la Rúa, núm. 7

Oficinas: Plaza de la Libertad, núm. 2. -- Teléfono 189

Galleta de Ulla lavada, clase superior; Galleta de Antracita, Cok. para hornilla y especial para calefacciones, Br. queira. Owoles. Menudo para fraguas, Carbones de encina, cisco y leña.

Presios sin competencia. -- Servicio a domicilio. -- Clases y pesos garantizados.

Para vagones y rvtios de ectamente de monte o mina precios especiales. a

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extrae en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2.

Catarros, Asmas, Tos

P LAS PASTILLAS BOLVAR

ES LO MEJOR = CORREO, 20. = BILBAO.

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA

silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, panaderías, fábricas de malte y de cerveza, tejerías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcáreos, molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. -- Máquina rotativa plana de imprimir. -- DUPLEX.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BULHER

El día 30 se efectuarán las elecciones generales.

Se ha decretado el voto obligatorio.